



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/53/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Antropología Social, Área de Antropología Social, convocada por Resolución Rectoral de 10 de abril de 2023, BOE de 19 de abril de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	rpPnsmIY/7AXgJwpi/AsNg==	Fecha	07/07/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rpPnsmIY%2F7AXgJwpi%2FAsNg%3D%3D			

Código Seguro de verificación: cEFTTLQnIJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	11/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	cEFTTLQnIJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE	PÁGINA	1/3
 cEFTTLQnIJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE				



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO ANTROPOLOGIA SOCIAL	
DEPARTAMENTO ANTROPOLOGIA SOCIAL		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Etnicidad y Multiculturalismo (Grado en Antropología Social y Cultural). Perfil Investigador: Migracionepostcoloniales y relaciones interétnicas en contextos urbanos.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
10/04/2023	19/04/2023	2/53/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CUBEROS GALLARDO, FRANCISCO JOSE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700040s23N0000050

CSV

GEISER-3efc-e06c-d57f-4e97-9570-0622-fef4-e3d7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/07/2023 11:19:51 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-3efc-e06c-d57f-4e97-9570-0622-fef4-e3d7

Código Seguro de verificación: cEFTTLQnIJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

11/07/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

cEFTTLQnIJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE

PÁGINA

2/3



cEFTTLQnIJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : FRANCISCO JOSE COBEROS GALIANO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:55 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 27/6/23

Presidente/a,

Fdo.: Beltrán Roca Martínez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Anastasia María Bermúdez Torres

Vocal primero/a,

Fdo.: María Celeste Jiménez de Madariaga

Vocal segundo/a,

Fdo.: María Asunción Merino Hernández

Vocal tercero/a,

Fdo.: David Lagunas Arias

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO CSV FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER GEISER-3efc-e06c-d57f-4e97-9570-0622-fef4-e3d7 03/07/2023 11:19:51 Horario peninsular
Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento
U01700040s23N0000050 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Copia Electrónica Auténtica



GEISER-3efc-e06c-d57f-4e97-9570-0622-fef4-e3d7

Código Seguro de verificación: cEFTTLQnIJJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	11/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	cEFTTLQnIJJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE	PÁGINA	3/3
 cEFTTLQnIJJHW7bnca3FtSjdN3vIGfHE				